



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
(ORIENTACIÓN SOCIAL)

SEMINARIO: LA POLÍTICA DE LAS VÍCTIMAS: CRISIS,
CONFLICTO Y MOVILIZACIÓN

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. (D) N°
732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el
dictado a distancia)

PROFESOR/A: ZENOBI, DIEGO

CUATRIMESTRE: BIMESTRE DE VERANO

AÑO: 2021

CÓDIGO N°:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
SEMINARIO: LA POLITICA DE LAS VÍCTIMAS: CRISIS, CONFLICTO Y MOVILIZACIÓN
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL
CARGA HORARIA: 64 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: VERANO / 2021
CÓDIGO N°:

PROFESOR: DIEGO ZENOBI

- **Fundamentación y descripción**

Hoy en día resulta habitual encontrarnos con personas que han atravesado situaciones críticas relacionadas con hechos que involucran violencia y que suelen presentarse públicamente como víctimas. Si bien la referencia al “protagonismo público de las víctimas” o a la “preeminencia de la figura de la víctima” en las sociedades actuales ya resulta un lugar común, no se ha abordado con suficiente intensidad el estudio de los procesos políticos colectivos a través de los cuales esa categoría es socialmente producida. En el presente curso nos proponemos considerar las relaciones recíprocas entre las formas de movilización política, los dispositivos de gobierno de las víctimas y los procesos de producción y circulación de conocimiento en torno a su situación.

En ocasiones las víctimas suelen conformar entramados asociativos y apelar a repertorios de movilización muy particulares con el objetivo de reivindicar derechos. Como parte de la nueva economía moral del “humanitarismo” que ha colocado la cuestión del sufrimiento en el centro de la escena pública, esos procesos suelen estar articulados en torno al sufrimiento físico, psíquico y moral. En esos dispositivos se desempeñan diversos tipos de profesionales que ponen en juego categorías médicas, jurídicas o psicológicas que, legitimadas por su condición científica y oficial, son un vehículo a través del cual las víctimas adquieren reconocimiento y existencia social legítima.

En cuanto a la articulación entre causas políticas y formas de conocimiento, las víctimas movilizadas suelen apropiarse de categorías técnicas y/o diagnósticas (estrés postraumático, reaparición simbólica, resiliencia, etc.), al mismo tiempo que promueven la producción de saberes no expertos sobre su propia situación, que alimentan sus luchas y demandas públicas. Por su parte, los profesionales comprometidos con ciertas causas públicas (derechos humanos, ambientalismo, salud mental, lucha contra enfermedades, etc.) construyen sus propias carreras militantes conjugando el conocimiento experto y el compromiso político.

El objetivo central del curso es indagar acerca de los procesos políticos a través de los cuales “víctima” emerge como un producto social y colectivo. Una problematización tal conduce a la desnaturalización de categorías tales como “estado”, “crisis”, “víctima”, “política”, “trauma”, “vulnerabilidad”, “experto”, etc. Se trata de categorías que en lugar de constituirse como el punto de partida que explican los procesos sociales, son más bien un punto de llegada, esto es, aquello que debe ser explicado.

Desde hace por lo menos cuatro décadas las ciencias sociales vienen ocupándose del estudio de las víctimas y de su incidencia en la vida ciudadana. Se trata de un campo temático en expansión que traspasa fronteras nacionales, institucionales y disciplinares. El presente curso – enmarcado en el proyecto UBACyT “Expertos y situaciones críticas. Un análisis comparativo desde la antropología social” (Código: 20020170200270BA)- retoma algunos de los nudos problemáticos propios de ese campo.

En ese camino, el curso incorpora temáticas muy trabajadas en nuestro medio como aquellas relativas a las luchas por los derechos humanos, pero a su vez se propone indagar en otros tipos de situaciones. A modo de ejemplo, nos proponemos estimular la interrogación en torno a las víctimas de diferentes formas de violencia estatal e institucional, de “bullying”, acoso y maltrato, de violencia de género o abuso sexual, de situaciones excepcionales como desastres y catástrofes o de otras regulares y frecuentes como las situaciones de tránsito o el delito urbano; asimismo estimularemos la interrogación en torno a cuestiones como el sufrimiento ambiental y animal, y las organizaciones de pacientes y víctimas de enfermedades.

Abordar las relaciones entre víctimas, movilización política y modos de conocimiento puede representar un aporte a la comprensión de las formas heterogéneas que asumen la política y la circulación del poder en las sociedades globales contemporáneas.

- **Objetivos:**
- Promover una actitud reflexiva y crítica acerca de la producción social de conocimiento y de los aportes que puede realizar la antropología social en ese sentido
- Promover una mirada sobre los mundos sociales de las víctimas como campos políticos articulados en torno a la convergencia entre las víctimas y otros agentes (políticos, técnicos, profesionales, etc.)
- Preparar a los alumnos para el análisis antropológico de las causas públicas como procesos políticos
- Analizar y debatir las diferentes perspectivas y procedimientos teórico-metodológicos que se utilizan en la actualidad en las investigaciones sobre víctimas, movilización política y modos de conocimiento
- Estimular la inquietud en torno a casos y nudos problemáticos poco explorados en el campo temático
- **Contenidos:**

Unidad 1- La producción social de las víctimas: un proceso político colectivo

La figura moderna de la víctima en la cultura contemporánea: una mirada histórica (y desconfiada). Casos, tipos y jerarquías del sufrimiento.

Los mundos sociales de víctimas como campos políticos: agentes, saberes, luchas y resistencias. La victimización como proceso reflexivo.

Etnografía, compromiso y distanciamiento. Las causas “nobles” (y las otras): el trabajo de campo entre las simpatías y las antipatías del-a etnógrafo-a. Procedimientos analíticos y cuestiones ético-políticas.

Unidad 2: El gobierno de las víctimas: una antropología política del cuerpo

Del biopoder a la biolegitimidad: una antropología política del cuerpo. Interpretar, demostrar y certificar la violencia: dispositivos y profesionales (abogados, médicos, psicólogos, forenses, etc.) en la gestión, asistencia y reparación del daño.

Modos de reconocimiento y de nominación estatal del sufrimiento: el acceso diferencial a la condición de víctima (víctimas directas e indirectas, sobrevivientes, damnificados, lesionados, accidentados, etc.) y las escalas del dolor.

Genealogías y nosologías: categorías diagnósticas, contextos socio-políticos y campos de conocimiento. Las tecnologías psi: de la invención del “yo” al “trauma” (y al “bullying”) como recurso para la reparación, el testimonio y la prueba.

Unidad 3- El compromiso político: crisis, sufrimiento y movilización

De la “crisis” al “estado crítico” como objeto de indagación. Temporalidades dislocadas: normalidad y continuidad / excepcionalidad y ruptura.

La acción colectiva: denuncias, asignación de responsabilidades y causas públicas. Principios de legitimación, adhesión y reclutamiento ¿Activistas y/o militantes? Repertorios y estrategias de movilización.

El compromiso político de los sufrientes: ¿la “politización del dolor”? De las “emociones que movilizan” a la “movilización (política) de las emociones”

Unidad 4: Profesionales militantes: causas políticas, saberes y autoridad

Causas políticas y políticas de las causas: el papel de los saberes autorizados en la producción de conexiones entre hechos, daños y asignación pública de responsabilidades.

La movilización política de las categorías técnico-diagnósticas (“trauma e impunidad”; “estrés postraumático”).

El compromiso político de los profesionales: trayectorias, redes y espacios de inserción de los profesionales militantes. Activismo psi (salud mental y derechos humanos) y activismo jurídico (transparencia y derechos humanos).

- **Bibliografía obligatoria y complementaria**

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

Barthe Yannick (2018). “Elementos para una sociología de la victimización” (“Elementos para uma sociologia da vitimização”). En Theophilos Rifiotis y Jean Segata (Comps). Políticas etnográficas no campo da moral. Porto Alegre: UFRGS. HAY TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL).

Gandsman, Ari (2013) “Narrativa, derechos humanos y la reproducción etnográfica del conocimiento convencional” (“Narrative, Human Rights and the ethnographic reproduction of conventional knowledge”). *Anthropologica*, 55. HAY TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL).

Gatti Gabriel y Martínez, María (2017) «El campo de las víctimas. Disensos, consensos e imaginarios compartidos en el nacimiento del ciudadano víctima». En Gabriel Gatti (Ed): *Un mundo de víctimas*. Barcelona: Anthropos.

Guglielmucci, Ana (2017) « El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia ». *Revista de Estudios Sociales*, 59, pps. 83-97.

Wieviorka, Michel (2003) “El surgimiento de las víctimas” (“L’émergence des victimes”). *Sphera publica*, 3, 19-38. HAY TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL).

Zenobi, Diego (2010). “El antropólogo como espía. De las acusaciones públicas a la construcción de las perspectivas nativas” (“O antropólogo como ‘espião’. Das acusações públicas à construção das perspectivas nativas”, *Mana Estudos de antropologia social*, Vol. 16, No 2. HAY TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL).

Zenobi, D. y Marentes M. (2020). “Panorama sobre la producción social de las víctimas contemporáneas”. En: Pita M. V. y Pereyra S. (coords). *La movilización de los familiares de víctimas y los sentidos de justicia*. Buenos Aires: Teseo Press.

Bibliografía complementaria

Balbi, Fernando (2012) “La integración dinámica de las ‘perspectivas nativas’ en la Investigación etnográfica.” *Intersecciones en Antropología*, N° 14.

Bourdieu, P. Chamboredon y Passeron (1999) “La ruptura” En *El oficio de sociólogo*. Presupuestos Epistemológicos. S. XXI Ed.

Chaumont, J. M. (2000) “Del culto a los héroes a la competencia entre las víctimas” (“Du culte des héros à la concurrence des victimes”). *Criminologie*, 33 (1), 167–183. HAY TRADUCCION AL ESPAÑOL)

Elias, Norbert. (1990) *Compromiso y Distanciamiento*. Ensayos de sociología del conocimiento. Barcelona. Ed. Península. Pág. 11 a 60.

Gatti Gabriel (2017) *Un mundo de víctimas* Barcelona: Anthropos.

Kessler, Gabriel, y Sandra Gayol. *Muertes que importan. Una mirada sociohistórica de casos que marcaron la Argentina reciente*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2018.

Lefranc, S.y Mathieu, L. (2009) « Introduction. De si probables mobilisations de victims ». En: Sandrine Lefranc y Lilian Mathieu (Eds), *Mobilisations de victimes* (pp. 11-26). Rennes: Presses universitaires de Rennes (HAY TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL).

Lenoir, Remi (1993) “Objeto sociológico y problema social”. En: Champagne, P, Lenoir, R, Merllié, D y Pinto L (comp.) *Iniciación a la práctica sociológica*. Mexico: Siglo Veintiuno. pp. 57–102.

Lefranc, Sandrine (2002) “La 'justa distancia' frente a la violencia”, en Revista Internacional de Ciencias Sociales, n 174

Sarti, Cynthia (2011) « A vítima como figura contemporânea ». Caderno CRH, 24(61), 51-61.

Vecchioli, Virginia (2013) “Las víctimas del terrorismo de Estado y la gestión del pasado reciente en la Argentina”. Papeles del CEIC, 90(1), 1-30.

Pita, M.V. y Pereyra, S. (2020) “Movilización de víctimas y demandas de justicia en la Argentina Contemporánea” Buenos Aires: TeseoPress.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Bazzo, Juliane (2017) “Memórias revisitadas: sobre os testemunhos das vítimas retroativas de bullying no contexto brasileiro”. Revista de Estudios Sociales, 59, pps. 56-67.

Dodier Nicolas (2009). “Expertos y víctimas cara a cara” (“Experts et victimes face à face”). En Sandrine Lefranc, y Lilian Mathieu (Ed), Mobilisations de victimes. pp. 29-36. Rennes: Presses Universitaires de Rennes. (HAY TRADUCCION AL ESPAÑOL).

Fassin, Didier (2016) “Un protocolo compasivo”. En La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente. Prometeo, Buenos Aires.

Fassin, D. y Rechtman, R. (2009) “El nuevo lenguaje del evento”; “El reverso de la verdad” y “La economía moral del trauma”. En The empire of trauma: an inquiry into the condition of victimhood. Princeton; Oxford: Princeton University Press.

Irazusta, I. y Gatti, G. (2017) “El gobierno de las víctimas. Instituciones, prácticas, técnicas y oficios que hacen a las víctimas”. En Gabriel Gatti (Ed.), Un mundo de víctimas (pp. 183-208). Barcelona, Anthropos.

Zenobi Diego. (2017). “Políticas para la tragedia: estado y expertos en situaciones de crisis”. Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies (Special Issue: La contribución de la Antropología al estudio de crisis y desastres en América Latina), 46(1), 30-41.

Bibliografía complementaria

Boyer, Dominique (2008) “Thinking through anthropology of experts”. Anthropology in Action, 15 (2): 38–46.

Das, Veena (1995) “Suffering, legitimacy and healing: the Bhopal Case”. En: Critical Events. An anthropological perspective on Contemporary India. Oxford: University Press Oxford.

Dodier, N. y Barbot, J. (2017). “A força dos dispositivos”. Revista Sociedade e Estado, 32(2), 487-518.

Engle Merry, Sally (2011) “Measuring the World Indicators, Human Rights, and Global Governance”. *Current Anthropology*, 52(S3).

Fassin, Didier (2018) “El territorio del sufrimiento” En *Por una repolitización del mundo. Las vidas descartables como desafío del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI

----- (2016) “El gobierno humanitario”. En: *La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente*. Prometeo Editorial, Buenos Aires.

----- (2014). “De la invención del traumatismo al reconocimiento de las víctimas: génesis y transformación de una condición moral” (“De l'invention du traumatisme à la reconnaissance des victimes: Genèse et transformations d'une condition morale”. *Vingtième Siècle. Revue d'histoire*, 123(3), 161-171 HAY TRADUCCION AL ESPAÑOL).

Petryna, Adriana (2004) “Ciudadanía biológica: la ciencia y las políticas de las poblaciones expuestas a Chernobyl” (“Biological Citizenship: The Science and Politics of Chernobyl-Exposed Populations”, *OSIRIS*, 19: 250-265 (HAY TRADUCCIÓN de Agostina Gagliolo para el programa de Antropología y Salud, FFyL –UBA).

Revet S., Julien L. y Rundell E. (Eds), *Governing Disasters: Beyond Risk Culture* (pp. 163-189). New York: Palgrave Macmillan.

Sarti, Cynthia (2009). “Corpo, violência e saúde: a produção da vítima”. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, N0(1), 89-103.

Schillagi, Carolina (2019) “El protagonismo público de las víctimas contemporáneas. Catástrofes, dispositivos y Estado en la Argentina”. *Persona y Sociedad*, 32 (2) pps. 25-45

Silva, T. Camargo da (2015) “Tracing identities through interconnections: the biological body, intersubjective experiences and narratives of suffering”, *Vibrant – Virtual Brazilian Anthropology*, 12(1).

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

Latté, Stéphane (2012). “La fuerza del evento ¿es un artefacto?: las movilizaciones de víctimas a la luz de las teorías de la acción colectiva” (“La ‘force de l'événement’ est-elle un artefact?: les mobilisations de victimes au prisme des théories événementielles de l'action collective”. *Revue française de science politique*, 62(3), 409-432. (HAY TRADUCCION AL ESPAÑOL).

Pereyra S. y Berardi A. (2020) “El compromiso político de las víctimas”. En: Pita M. V. y Pereyra S. (coords). *La movilización de los familiares de víctimas y los sentidos de justicia*. Buenos Aires: Teseo Press.

Visacovsky, Sergio (2011) “Introducción” En: Visacovsky Sergio (Ed.) *Estados críticos: la experiencia social de la calamidad*. Ediciones Al Margen, La Plata.

Vecchioli V. y Rebollar A. (2019) “El activismo de las víctimas y sus repertorios de movilización”. En Loeza Reyes L. y López Pacheco J. (coordinadores) *Derechos Humanos y conflictos por la justicia en América Latina México*: UNAM Ediciones.

Pita, María Victoria (2010) “El mundo de los familiares de gatillo fácil”. En: *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*. Ediciones Del Puerto, Buenos Aires.

Zenobi, Diego (2020) “Antropología política de las emociones”. *Journal of Latin American Studies*.

------(2012) “La politización del movimiento Cromañón entre los ‘modelos caseros’ y los ‘modelos del observador’”. *Avá* 21. Pp 107-125

Bibliografía complementaria:

Balbi, F.A. y Boivin M. (2008) “La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno”. *Cuadernos de Antropología Social*, N° 27.

Barbot, J. y Fillion E. (2007) “La dynamique des victimes. Les formes d’engagement associatif face aux contaminations iatrogènes (VIH et prion)”. *Sociologie et sociétés*, (39)1, 217–247.

Coelho, M. C.; Russo, J.; Sarti, C. y Vítora, C. (2013). “Apresentação do Dossiê Vitimização: políticas de moralidades e gramáticas emocionais”. *Intersecções*, 15(2), 231-251.

Fonseca, C. Maricato, M. “Criando comunidade: emoção, reconhecimento e depoimentos de sofrimento”. *Intersecções*, 15(2).

Groves Julian (2001) “Animal Rights and the Politics of Emotion: Folk Constructions of Emotion in the Animal Rights Movement”. En Goodwin J, Jasper J. y Polletta, F. *Passionate Politics. Emotions and Social Movements*. Chicago and London: University of Chicago Press.

Jelin, Elizabeth. “Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra”. *Cadernos pagu*, n.o 29 (2007): 37–60

Kapferer, Bruce (2010) “Introduction. In the Event—toward an Anthropology of Generic Moments”. *Social Analysis*, 54 (3), 1–27.

Lacerda, Paula Mendes (2015). *Meninos de Altamira: violência, “luta” política e administração pública*. Rio de Janeiro: Garamond.

Latté, Stephan (2015). “Des ‘mouvements émotionnels’ à la “mobilisation des émotions”. *Les associations de victimes comme objet électif de la sociologie des émotions protestataires*. *Terrains/Théories*, 2.

Sirimarco M. y Spivak A. 2018. “La emoción como herramienta analítica en la investigación antropológica”. *Etnografías Contemporáneas Año 4, No. 7*.

Siqueira, M. Dias de y VÍctora, C. (2018). “A maior tragédia em 50 anos”: moral e emoções na transformação dos sentidos do incêndio da boate Kiss. En: Theophilos Rifiotis y Jean Segata (Comps). Políticas etnográficas no campo da moral (pp. 183-205). Porto Alegre: UFRGS.

Swartz, m., v. Turner y a. Tuden 1994: “Antropología política: una introducción”. Alteridades, 3.

Vilain, Jean-Paul y Lemieux, Cyril (1998). “La movilización de las víctimas de accidentes colectivos. Hacia la noción de ‘grupo circunstancial’” (“La mobilisation des victimes d'accidents collectifs. Vers la notion de ‘groupe circonstanciel’”). Politix, 44(4), 135-160 HAY TRADUCCION AL ESPAÑOL)

Zenobi D., Ullberg S., & Silva Camargo da T., (Eds.) (2016) Traces. Memoires des crises en Amerique Latine. L’Harmattan, París.

Unidad 4

Bibliografía obligatoria:

Pereyra Sebastián (2008) “Técnica y política: un análisis de la consolidación de expertos en políticas anticorrupción durante los años ‘90.” En: Vommaro, G y S. Morresi (Eds.) Saber lo que se hace. Expertos y Política en Argentina. Buenos Aires: Prometeo.

Pereyra Iraola, V. y Zenobi, D. (2017) “Familiares de detenidos y abogados de derechos humanos Trayectorias en la construcción de una causa pública”. Runa, Archivo para las Ciencias del hombre, 37(2), 25-40.

Plotkin, S., y Visacovsky, S. (2007) “Saber y autoridad: intervenciones de psicoanalistas en torno a la crisis en la Argentina”. EIAL: Estudios Interdisciplinarios de America Latina y el Caribe, 18(1), 13-40.

Vecchioli, Virginia (2008) “Expertise jurídica y capital militante: los abogados de derechos humanos en la Argentina”. En: Vommaro, G. y S. Morresi (Eds.) Saber lo que se hace. Expertos y Política en Argentina. Buenos Aires: Prometeo.

Zenobi, Diego (2020) “Salud mental y derechos humanos: del terrorismo de estado al incendio de Cromañón” En Epele María (comp.) Políticas Terapéuticas, Economías de Sufrimiento y Tecnologías Psi. Biblos. Año: 2019. Con referato. Año: 2020.

----- (2017) “‘Esperando justicia’. Trauma psíquico, temporalidad y movilización política en la Argentina actual”. Papeles del CEIC-International Journal on Collective Identity, (1).6

Bibliografía complementaria

Arosi, Ana Paula (2017). “Ativismo de vítimas do incêndio na boate kiss: evento traumático, causa pública e conflitos morais”. Papeles del CEIC, 168(1), 1-30.

Barth, Frederik (2000). “O guru, o iniciador e outras variações antropológicas”. En O guru eo iniciador: transações de conhecimento y modalgem da cultura no sudeste de Ásia e na Melanésia (pp. 141-166). Rio de Janeiro: Contracapa.

Barthe, Yannick (2010) “Causa política y ‘política de las causas’. La movilización de los veteranos de ensayos nucleares franceses”. *Revista de la Carrera de Sociología*, 7(7), 264–302.

Chama, Mauricio (2015) *Compromiso político y labor profesional Estudios sobre psicólogos y abogados en los primeros setenta*. Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Cuadros Garland D. (2009) “Engagement et expertise des droits de l’homme. Trente ans de mobilisations au nom des victimes de la dictature chilienne”. En: Sandrine Lefranc y Lilian Mathieu (Eds), *Mobilisations de victimes* (pp. 11-26). Rennes: Presses universitaires de Rennes.

Grinberg, Julieta (2015) “Entre la pediatría, el psicoanálisis y el derecho: apuntes sobre la recepción, reelaboración y difusión del ‘maltrato infantil’ en Argentina”. *Revista de estudios sociales* No. 53, pps. 77-89.

Latté, S. y Rechtman R. (2006) “Enquête sur les usages sociaux du traumatisme à la suite de l'accident de l'usine AZF à Toulouse”. *Politix*, 73(1), pps. 159-184.

Latté, Stéphane (2005) “De l'individuel au collectif. Les usages sociaux de la victimologie (Commentaire)”. *Sciences sociales et santé*, 23(2), 39–47.

Noailles, Gervasio (2010) *Estudiantes, militantes, analistas. Historia y política de la Carrera de psicología en la Universidad de Buenos Aires*. Koyatún Editorial, Buenos Aires.

Tiscornia, Sofía. *Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales: el caso Walter Bulacio*. del Puerto Buenos Aires, 2008.

Visacovsky, Sergio (2002) *El Lanús. Memoria y política en la construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina*. Madrid/Buenos Aires: Alianza Editorial.

Young, Allan (1995). *The harmony of illusions: inventing post-traumatic stress disorder*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.

- **Organización del dictado de seminario**

El seminario se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 64 horas.

Está previsto que en diferentes encuentros participen profesores invitados que expongan acerca de sus temas y resultados de investigación. Se espera contar con la presencia de

María Victoria Pita (ICA-FFyL/CONICET); Carolina Schillagi (UNGS); Sebastián Pereyra (IDAES-UNSAM/CONICET)

Modalidad de trabajo

Cada clase se dividirá en diferentes instancias de trabajo. Como instancia introductoria a cada encuentro virtual se trabajará con ejemplos y materiales disponibles en el campus virtual del seminario que guarden relación con los temas de la unidad correspondiente (experiencias de la vida cotidiana, información periodística, páginas web, recursos audiovisuales, etc.). Luego se procederá a la discusión colectiva de la bibliografía prevista. Como parte de este momento, algunos estudiantes presentarán textos de modo individual o grupal, según la extensión y complejidad de cada uno. Finalmente, en la última parte de la clase, el docente sintetizará y expondrá las principales herramientas conceptuales y metodológicas de cada unidad recuperando lo trabajado en los momentos anteriores.

Los encuentros sincrónicos serán grabados y disponibilizados para que puedan ser visualizados en los momentos en que sea posible para los estudiantes, de modo tal que las eventuales dificultades para asistir a los mismos no constituirán un obstáculo para la regularización.

- **Organización de la evaluación**

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17) e incorpora las modificaciones establecidas en la Res. D 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional:

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. Para ello los/las docentes a cargo dispondrán de un dispositivo definido para tal fin.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

Diego Zenobi
Ay. 1ra. Regular